

Historia 2.0

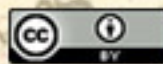
Conocimiento Histórico en Clave Digital



Año V - Número 9
Bucaramanga, junio de 2015

ISSN 2027-9035

Asociación Historia Abierta - AHISAB



REVISTA HISTORIA 2.0, CONOCIMIENTO HISTÓRICO EN CLAVE DIGITAL

Año V, Número 9

ISSN 2027-9035

Junio de 2015

Dirección postal: Asociación Historia Abierta, Carrera 46 No. 56-16, B. Terrazas, Bucaramanga (COL.)

Teléfono: +57 (7) 6430072

Correo electrónico: historia20@historiaabierta.org

Dirección Electrónica: <http://historiaabierta.org/historia2.0>

DIRECTORA

Mg. Diana Crucelly González Rey, nanaplanta@historiaabierta.org. Doctorante en Historia por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-CIESAS, Unidad Peninsular. México

COMITÉ EDITORIAL

Dra. (c) Mg. Aleidys Hernández Tasco, aleidyshernandez@gmail.com por la Universidade Estadual de Campinas, São Paulo, Brasil

Mg. Jairo Antonio Melo Flórez, jairomelo@historiaabierta.org. Doctorante en Historia por el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán, México.

Mg. Joel Enrique Almanza, joelenrique.slp@gmail.com. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Peninsular, México.

Mg. Jessica Colín Martínez, jezzik03@hotmail.com, Doctorante en Historia por Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Peninsular, México.

Mg. (c) Miguel Darío Cuadros Sánchez, miguel@historiaabierta.org. Universidad de Binghamton, Nueva York.

Mg. (c) Román Javier Perdomo González, romanperdomo@historiaabierta.org. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Mg. (c) Didier Francisco Ríos García, didierrios@historiaabierta.org. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga.

Mg. (c) Ingrid Viviana Serrano Ramírez, ingridserrano@historiaabierta.org. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga.

Mg. (c) Sergio Andrés Acosta Lozano, sergio.acosta.lozano@gmail.com. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga

Portada

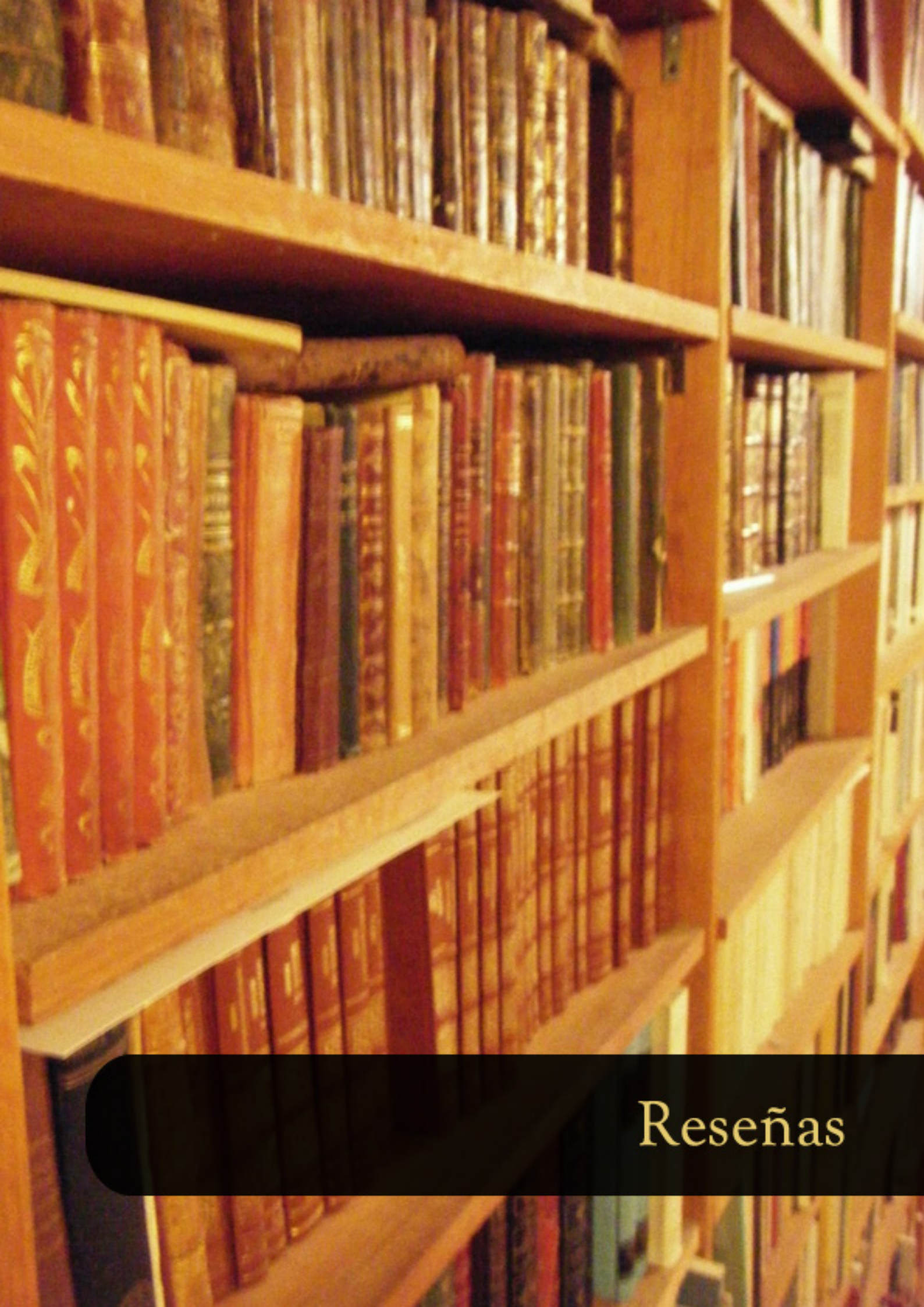
Folio 11v del Códice Kingsborough.

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

Asociación Historia Abierta - <http://asociación.historiaabierta.org>

HISTORIA 2.0 Se encuentra indexada en: Pubindex, e-revistas, Dialnet, DOAJ y Latindex

Esta revista y sus contenidos están soportados por una licencia Creative Commons 3.0, la cual le permite compartir mediante copia, distribución y transmisión de los trabajos, con las condiciones de hacerlo mencionando siempre al autor y la fuente, que esta no sea con ánimo de lucro y sin realizar modificaciones a ninguno de los contenidos.



Reseñas

Gabriel Fernández Cervantes. CIESAS-Peninsular

Rivera, Garza C. *La Castañeda: Narrativas dolientes desde el manicomio general, México, 1910-1930*. México: Tusquets, 2010.

Porque son necesarios este tipo de análisis sobre la historia de la locura, basados en la construcción de narrativas de pacientes diagnosticados con demencia o locura moral, el trabajo de Cristina Rivera esboza un diálogo entre paciente y enfermo, pero de antemano enfatiza en la participación activa de la familia y del Estado porfirista en el logro de la reinserción social –cuando se podía– de los pacientes en tratamiento. Rivera Garza echa mano de la “antropología médica” para explorar modos culturales y personales para organizar las experiencias de maneras significativas y para expresar esos significados de forma efectiva. Su análisis se realiza en el contexto de un México durante la revolución mexicana y luego de ésta, 1910-1930; el espacio es el Manicomio General La Castañeda abierto en 1910.

Un país con un proyecto de modernización y progreso material basado en el orden social, debía considerar mermar las causas posibles de perversión de la sociedad racional. Además de la marginalidad existente contra el mestizaje proyectado en el mundo rural y su impacto en las ciudades cosmopolitas por la migración para conseguir mejores ingresos de subsistencia, la demencia fue considerada un “defecto social” que si bien no podía erradicarse, se pudo controlar. La sociedad mexicana durante el porfiriato imitaba los estilos de vida europeos, hacer frente a un problema de demencia en la ciudad de México era un reto importante, un reto para el progreso.

La locura moral y sus víctimas. Un problema decimonónico

Esa sociedad y política porfirista concebía –como Foucault ha hecho mención para otro caso y contexto– un sistema clasificatorio de la misma sociedad y de sus riesgos en cuestión de salud mental. Para controlar los casos de demencia, la política dentro de la institución mental como lo fue La Castañeda, se dedicó a producir cuerpos dóciles, como Michel Foucault lo refiere. La perspectiva foucaultiana de producción de cuerpos dóciles se dio en instituciones de seguridad y adiestramiento para la reinserción social o en el campo productivo o educativo: prisiones, escuelas, fábricas hospitales o cuarteles.

La perspectiva de Cristina Rivera no dista de un enfoque foucaultiano que tiene mucho que ver también con un problema de género, es decir, mostrar las causas de la locura moral, mayormente desarrollada en mujeres. Ahora bien, los generadores de cuerpos dóciles tienen un vínculo importante con lo socialmente aceptado, lo que estaba dentro de la norma. El determinismo médico evocaba que las mujeres que llegaban a La Castañeda con diagnóstico de demencia siguieron una ruta siempre sexual, es decir, allí se encontraba el desequilibrio mental. Por ejemplo, el útero y los ovarios se consideraban los centros de acción que se reflejan en el cerebro de las mujeres. Pero los diagnósticos de locura moral se hacían, por lo menos desde la fundación del hospital de La Castañeda en 1910 y hasta 1930. Los estudios de este padecimiento, según las fuentes de Cristina Rivera, comenzaron en la década de 1860, para el siglo XX acompañados de otros análisis importantes como la aplicación de la prueba para detectar sífilis (prueba Wassermann) específicamente en mujeres. Cabe aclarar que estas evaluaciones para detectar sífilis no fueron privativas del manicomio al que hacemos referencia; la autora alude, por ejemplo, al hospital del Divino Salvador.

La locura como un reto al progreso y el posterior abandono de La Castañeda

Si bien, los siete capítulos que conforman la obra de Cristina Rivera aluden a la segregación social, racial y de género, reproducen en el hospital La Castañeda el mismo sistema social del mundo racional y sano de la ciudad de México. El manicomio representaba un propósito modernizador, daba énfasis al conocimiento científico debido a las prácticas médicas que realizaban los alumnos de la Escuela de Medicina en La Castañeda, en general, en las instituciones dedicadas a otorgar atención psiquiátrica, pero también reprodujo las jerarquías sociales. Se categorizaban los pacientes entre quienes pagaban su atención y quienes no lo hacían, es decir, quienes recibían mejor tratamiento y quienes eran dejados al olvido.

Por otro lado, el manicomio había enviado un mensaje a la sociedad porfiriana que dejó de escucharse durante el movimiento armado; tuvo que ver con el progreso al separar ciudadanos sanos de los enfermos, evitando el contagio moral y biológico de los ciudadanos racionales. Durante el periodo revolucionario, el hospital tuvo algunos retrocesos propios de la convulsión social, los avances médicos parecían estancados y el manicomio experimentó un periodo de olvido y abandono.

Era evidente un avance de la psiquiatría en México a partir de la medicina. Médicos preocupados por entender la enfermedad mental estaban al tanto de los avances en Europa, su interés radicaba en los tratamientos y diagnósticos franceses desde finales del siglo XIX. Por ejemplo, de 1884 a 1887 se publicaron los primeros trabajos sobre psiquiatría en México analizando la locura y los padecimientos más repetitivos como la locura moral, la imbecilidad, la agresividad, etc. Ya en el 887, se abrió en la Escuela de Medicina la clase superior sobre psiquiatría.

Los avances científicos de la psiquiatría parecían dar buenos resultados, al menos en los diagnósticos de médicos que sobre la marcha reconfiguraron sus experiencias médicas y se hacían psiquiatras, si no de profesión —como origen al estudiar la carrera propia— sí, y en algunos casos de vocación, por lo menos hasta septiembre de 1910. Pero llegado el periodo revolucionario, los esfuerzos por entender mejor la locura moral, demencia, imbecilidad y el origen del crimen, el alcoholismo entre varones y mujeres, la promiscuidad sexual, todo adjudicado por la élite a las clases bajas urbanas, se desdibujó. La arquitectura y los diagnósticos y tratamientos médicos, símbolos del progreso en la medicina psiquiátrica sufrieron una metamorfosis debido al deterioro moral y material de La Castañeda.

El proyecto del gobierno federal, un proyecto porfiriano, se desdibujó por problemas de sobrepoblación, por la misma guerra civil que condujo a la falta de finanzas y el natural deterioro propio de la ocupación revolucionaria del hospital en 1915. Hasta ese momento las imágenes fascinantes del mundo de la locura a partir del diálogo entre médico e interno, producto de la narrativa de ambos actores que, permitió la construcción y actualización de expedientes que mucho reflejaban de la sociedad mexicana en constante movimiento, se había destruido. La década de los años 20's es mostrada por la autora como un periodo de desamparo jurídico experimentado por los psiquiatras de La Castañeda, es decir, ya no tenían tanta facultad para admitir o negar el ingreso de nuevos pacientes a la institución como se hacía durante el Porfiriato, al menos en los breves meses funcionales en el mismo hospital psiquiátrico.

Es verdad que la autora anuncia un análisis del manicomio de La Castañeda de 1910 a 1930, pero se orienta a un entendimiento de los diagnósticos de los médicos a partir de los diálogos con los pacientes. El resultado de la entrevista era fundamental para ingresar al loco, al demente, pero en la mayoría de los casos mostraban tal lucidez en los diálogos que deja al lector con la posibilidad de un “hubiera”, de una posibilidad de diagnosticar no un caso de locura, que sí de injusticia. Pero nuestro papel no es el de juez. Cristina Rivera, por otro lado muestra que los avances en la psiquiatría se debieron a la inquietud de la medicina mexicana, la mejor literatura para entender la locura en el siglo XIX pareció ser la francesa, pues cita que los primeros tratamientos llegaron de Francia en 1837. La aplicación de este tratamiento fue el moral, más humanista y con la ventaja de emplear a los pacientes en actividades productivas y de distracción (trabajos como jardinería, carpintería, juegos deportivos, manualidades, arte, etc).

Ya para concluir, queda claro que la situación de La Castañeda en el periodo de 1920, experimentó síntomas por recuperarse, sin embargo, nada se logró. Estuvo bajo jurisdicciones intermitentes; primero, bajo la del Comité general del Sistema de Beneficencia Pública, dependiente de la Secretaría de Gobernación. Diez años después el Manicomio General dependió del Ayuntamiento de la ciudad de México dejando de ser una institución federal. Llegado el año de 1965, con la *Operación Castañeda*, la Secretaría de Salubridad y Asistencia ordenó el cierre definitivo de aquel mundo fantástico, del hogar para muchos y una cárcel para otros; la labor del Hospital de La Castañeda había concluido.

Para la construcción de los diagnósticos de demencia por parte de los médicos del Hospital La Castañeda, la autora

indagó de manera meticulosa en los documentos del Archivo Histórico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, Fondo del Manicomio General, Sección Expedientes Clínicos; en otros casos utilizó el mismo acervo pero en el rubro de “Establecimientos hospitalarios”, sobre esos indicios tejió la trama de la construcción del Manicomio General, su administración y los informes de los respectivos directores, por ejemplo, el informe del Dr. José Gómez Robleda en 1931. Para las discusiones sobre tratamientos y diagnóstico, la autora alude a las *Revistas de la Escuela de Medicina* y a la *Gaceta Médica de México* en los últimos años del siglo XIX. Sin duda, un trabajo que mucho aporta sobre la historia de la locura en México y abunda sobre pistas para abordarla no sólo desde el aspecto político sino también en el aspecto de la vida cotidiana, de la cultura y de la historia de género. Por otra parte dejamos una pregunta en el aire. ¿El paciente clínicamente declarado un enfermo mental, si bien construía a veces su propio expediente dentro del manicomio y efectuaba un diálogo con el médico, al ingresar a La Castañeda, dejaba de dialogar con el contexto que fuera del manicomio lo enfermó, dejaba de dialogar, concretamente, con el mundo exterior?

Raúl Enrique Rivero Canto. . CIESAS-Peninsular

Soria Soria, Arminda. *El Jardín Teresiano Novohispano: Las Moradas de Santa Teresa de Jesús. Una interpretación espacial y arquitectónica de siete conventos del Carmelo Descalzo en México, siglos XVII-XVIII*. México: Minos Tercer Milenio, 2012.

La influencia en la Nueva España de las ideas de una mujer divergente: Santa Teresa de Jesús

Las letras castellanas están de fiesta al cumplirse 500 años del natalicio de una de sus máximas exponentes. Me refiero a una mujer divergente e inteligente que intentó revolucionar a la sociedad de su época por medio de sus ideas y sus textos: Santa Teresa de Jesús (1515-1582).

A ella la jerarquía católica la puso como ejemplo de santidad pocos años después de su muerte. Que una religiosa mística y piadosa sea canonizada no era sorpresa alguna, pero que sus escritos sean de inmensa relevancia, tanto por su forma como por su contenido, sí lo era. En los siglos XVI y XVII nacieron grandes talentos literarios cuya obra influyó en su contexto histórico de tal manera que forjaron el espíritu de la época, *der Zeitgeist* para la historiografía germana, del Siglo de Oro español. Miguel de Cervantes, Félix Lope de Vega, Tirso de Molina, Francisco de Quevedo y San Juan de la Cruz dominaron el paisaje literario en el cual Teresa de Cepeda y Ahumada, mejor conocida como Santa Teresa de Jesús, era la atrevida representante del género femenino. En medio de ese panorama de monopolio masculino ¿quién podría imaginarse que los textos de una monja castellana iban a tener gran relevancia en el pensamiento de la sociedad novohispana del otro lado del Atlántico?

Poco antes de cumplirse medio milenio del natalicio de la santa de Ávila, Arminda Soria Soria encontró que en Nueva España las ideas de Santa Teresa de Jesús habían sido materializadas en la disposición espacial de los conventos del Carmelo Descalzo. Esta es la idea central de este libro. La autora, maestra en Historia del Arte y doctora en Historia y Etnohistoria, nos habla con acierto de las ideas que estuvieron detrás del emplazamiento, diseño y construcción de los conventos de la Orden del Carmelo Descalzo en el virreinato de la Nueva España.

La obra cubre parte de un gran vacío, ya que son escasos los textos que estudian al Carmelo Descalzo. El libro está compuesto por introducción, cuatro capítulos y conclusiones. Posee una presentación escrita por el cardenal arzobispo primado de México, Norberto Rivera Carrera, así como apéndices que ofrecen al lector la versión facsimilar de fuentes originales junto con su transcripción.

Dos aspectos hay que destacar de la metodología del trabajo: El primero es atreverse a utilizar fuentes alternativas como arquitectura, pintura y literatura en investigación histórica. La autora reconoce “que los monumentos arquitectónicos son, a la vez, documentos históricos” (Soria, 2012: 17). A manera del uso de indicios por Carlo Ginzburg, va buscando en fuentes materiales algunas pistas sobre la edificación de los conventos carmelitanos en México.